



# INCENTIVOS PARA PROPIETARIOS

## ¡DISPONIBLE AHORA!



**El Condado de San Diego ofrece incentivos a los propietarios que alquilen a participantes con vales del Condado de San Diego que forman parte de programas especiales aplicables.**

Cientos de habitantes de San Diego sin hogar son elegibles para recibir Asistencia par Vivienda en San Diego, pero tienen dificultad para encontrar un hogar. ¡Hay incentivos financieros y apoyo disponibles para los propietarios!

### **El Condado de San Diego amplió el paquete de incentivos para propietarios:**

- **BONO DE AMENDAMIENTO:** Los propietarios pueden recibir hasta \$500 por cada unidad recién alquilada a una persona sin hogar.
- **GASTOS DE SOLICITUD:** Asistencia financiera de hasta \$50 pagados directamente a los propietarios para cubrir costos como informes de crédito y las tarifas de solicitud.
- **ASISTENCIA PARA DEPÓSITO DE SEGURIDAD :** Pagado por el Condado en nombre del inquilino.
- **TARIFAS DE RETENCIÓN:** Pagos a los propietarios para reservar o asegurar una unidad de alquiler mientras se programa y completa la inspección requerida.
- **CONTACTO CON LOS PROPIETARIOS:** Un contacto dedicado disponible para apoyar a los propietarios participantes..

*Nota: Los incentivos son válidos para programas específicos alquilados durante esta campaña y están sujetos a la disponibilidad de fondos. Las tarifas de retención están disponibles solo para ciertos tipos de vales. Los montos de los bonos de incentivo pueden estar sujetos a cambios.*

**PARA OBTENER  
MÁS INFORMACIÓN**

**LLAME AL 2-1-1 O VISÍTENOS EN  
[www.211sandiego.org/help-end-homelessness](http://www.211sandiego.org/help-end-homelessness)**

**Email: [hcds\\_landlordliaison.hhsa@sdcounty.ca.gov](mailto:hcds_landlordliaison.hhsa@sdcounty.ca.gov)**